



Acta de reunión del Comité de Garantía de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual

Facultad de Comunicación

10 de diciembre de 2018

Secretaría del Comité

Fecha y hora: Miércoles, 10 de diciembre de 2018, 18:00 h.

Duración: 120 minutos.

Lugar: Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Comunicación

ASISTENTES:

- **Juan Medina Contreras**, Presidente del Comité y profesor del Grado en C. Audiovisual
- **Pedro Sangro Colón**, Vocal del Comité y profesor del Grado en C. Audiovisual
- **Miguel Ángel Huerta Floriano**, Vocal del Comité y profesor del Grado en C. Audiovisual
- **Aurora Pérez Maíllo**, Vocal del Comité y profesora del Grado en C. Audiovisual
- **Fernando Galindo Rubio**, Vocal del Comité y profesor del Grado en C. Audiovisual
- **Esmeralda Román Quiñones**, Vocal del Comité y alumna del Grado en C. Audiovisual

ACTÚA COMO SECRETARIO:

Juan Medina Contreras, presidente del Comité y profesor del Grado en C. Audiovisual

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la última reunión del Comité.
2. Análisis de la evolución y seguimiento del grado a través de los informes de satisfacción generados por la Unidad Técnica de Calidad.
3. Provisión de cara a la elaboración del Autoinforme de Seguimiento 2017-2018.
4. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta de la última reunión del Comité.

2. Análisis de la evolución y seguimiento del grado a través de los informes de satisfacción generados por la Unidad Técnica de Calidad.

Tomando como referencia los informes de satisfacción, rendimiento, eficiencia y demás documentación generada por la Unidad Técnica de Calidad, el Comité valora lo siguiente:

- Se observa una evolución favorable del curso en base a los distintos indicadores, que muestran, además de una mejora año tras año, la aproximación a los criterios establecidos en la Memoria de verificación. Así, la tasa de rendimiento ha aumentado del 86,859% del curso 2014/2015 al 93,1%, muy cerca del 96% previsto en la Memoria; la tasa de graduación se sitúa casi diez décimas por encima del curso anterior, con un 62,5% muy cercano al 67% previsto en la Memoria; y la tasa de eficiencia roza el absoluto, con un 99,7%.
- Se aprecia una alta tasa de abandono, que se sitúa con un 19,2% lejos del 10% previsto en la Memoria. Con respecto a este punto, el Comité propone prestar especial atención a si este dato se consolida en el futuro.
- Se confirma que el dato de evaluación del profesorado permanece estable en valores muy positivos, pues no ha bajado de los 4,2 puntos sobre 5 en los últimos tres cursos.

- La satisfacción del alumnado muestra una clara tendencia al alza, alcanzado el 3,15 sobre los 5 puntos como valoración media, máximo desde el curso 2014/2015. De hecho, según se puede observar, es el segundo Grado mejor valorado de los que se imparten en la Facultad de Comunicación, superando la calificación media de este centro, así como superando la media de los títulos de toda la Universidad. Observando el detalle de las respuestas de los alumnos a los cuestionarios de satisfacción se aprecia que todos los ítems evaluados superan el aprobado con la salvedad del primero «Distribución temporal de las materias y asignaturas en el plan de estudios», que afecta a cuestiones determinadas en la propia Memoria del título.
- La valoración por parte del profesorado, igualmente, también sigue una tendencia al alza, pasando en tres cursos del 3,97 al 4,15 sobre 5 puntos. De nuevo, el Grado en Comunicación Audiovisual se sitúa como el segundo mejor valorado de los impartidos en la Facultad de Comunicación, igualando la media de este centro y quedándose tan sólo a una décima de igualar el dato medio referido a toda la Universidad.
- Se apunta una escasa participación de alumnos y profesores en los cuestionarios de satisfacción, factor que ya se ha tratado en diferentes planes de mejora de la Facultad. Según se señala, entre las causas que pueden motivarla podría estar la desconfianza hacia la confidencialidad y el anonimato del procedimiento, el desinterés por parte de los públicos implicados o la percepción de que la participación en estos cuestionarios tiene escasa repercusión. Al respecto de este punto, el profesor Fernando Galindo, vicedecano de la Facultad, expresa que ya se están aplicando medidas encaminadas a paliar esta escasa participación, y el profesor Miguel Ángel Huerta, director de la Unidad Técnica de Calidad, avanza que se está trabajando también en mejoras sobre los propios cuestionarios.

3. Provisión de cara a la elaboración del Autoinforme de Seguimiento 2017-2018.

El presidente del Comité traslada a sus miembros el calendario planteado por la Unidad Técnica de Calidad para tener redactado y aprobado el Autoinforme de Seguimiento del título correspondiente al curso 2017/2018. La UTC señala como fecha clave el 7 de enero para poder realizar las verificaciones sobre las evidencias aportadas, teniendo que ser remitido a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León antes del 31 de enero.

A continuación, los miembros del Comité hacen un recorrido a través de todos los epígrafes del borrador del Autoinforme, destacando aquellas evidencias documentales y online que pueden aportarse en cada uno de ellos.

4. Ruegos y preguntas.

El presidente pone al día al Comité de lo trabajado con respecto al programa de actividades de extensión académica de la Facultad, cuya organización recae sobre el Grado de Comunicación Audiovisual en el mes de marzo. El presidente apunta que de todos los profesionales que han sido contactados para ofrecer alguna charla en ese periodo sólo han contestado favorablemente USER-T38, estudio de postproducción de publicidad, cine y televisión, ganadores del Goya a los mejores

efectos especiales en 2018; y la fotógrafa especializada en creación y edición de autorretratos Cristina Otero, que serán finalmente los invitados.

En segundo lugar, por petición de algunos profesores del Grado, el presidente traslada al Comité la idoneidad de que las sesiones teóricas de las asignaturas cuyos responsables lo consideren puedan tener una duración de una hora, para lograr así una mayor atención por parte de los alumnos y, en consecuencia, una mejor asimilación de los contenidos.

Según se concluye del debate surgido en el Comité, se estima que tal propuesta no sería conveniente. La representante de los alumnos expone que su implantación traería dos problemas de cara al alumnado: la obligatoriedad de acudir las instalaciones prácticamente todos los días —en ocasiones, podría darse el caso de tener que acudir al centro para una sola hora de clase—; y una mayor carga diaria de trabajo, en tanto que los estudiantes podrían pasar a tener el doble de materias por jornada. A su vez, el vicedecano de Ordenación Académica señala que sólo ha recibido esta petición por parte de cuatro profesores del centro y apunta que su implantación podría ser contraproducente por distintos factores: podría afectar al desarrollo de las asignaturas ahora que la Universidad se encuentra en un proceso de reformulación de toda su oferta académica; implicaría la reestructuración de los temarios de las asignaturas afectadas por el cambio; dificultaría el trabajo de profesores asociados que vienen expresamente de otras Facultades —o de otras localidades— para impartir una determinada asignatura, etc.

Además, según se constata, no hay seguridad, más allá que la mera intuición, en que la implantación de este cambio vaya realmente a mejorar los indicadores del Grado o que vaya a implicar en efecto una mejor asimilación de los contenidos y, en cambio, sí hay constancia de la satisfacción de alumnos y profesores con la distribución actual. Los primeros han respondido favorablemente en el ítem 4 de los cuestionarios, «Asignación de los horarios semanales de clases y tutorías» con un 3,36 sobre 5; los segundos, en el ítem 3 de la encuesta de satisfacción a los profesores «Asignación de horarios de las materias», la han puntuado con un 4,2 sobre 5. Se propone, no obstante, la posibilidad de centrar todo el contenido teórico de una asignatura en las primeras semanas de clase, dejando para las últimas semanas todo el contenido práctico, si de esta forma se puede lograr una mayor implicación por parte de los estudiantes.

En otro orden de cosas, se propone la posibilidad de cambiar la distribución de las actividades de extensión académica alternando un grado cada semana, de tal forma que se evite la saturación de contenidos similares y se potencie la participación de todos los estudiantes del centro en todas las actividades.

Y sin más que tratar, siendo las 20:00, se levantó la sesión.

Salamanca, 10 de diciembre de 2018

Fdo. Juan Medina Contreras

Presidente del Comité